



SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

Ayuda

Notificación de Documentos Fiscales no Utilizados

Dirección Nacional de Cumplimiento Tributario
Departamento de Asistencia al Cumplimiento





CONTENIDO

I. BASE LEGAL.....	4
II. FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA.....	5
III. CONSULTA DE LAS NOTIFICACIONES DE DOCUMENTOS FISCALES NO UTILIZADOS.....	9



INTRODUCCIÓN

El Servicio de Administración de Rentas (SAR) es una entidad Desconcentrada adscrita a la Presidencia de la República, con autonomía funcional, técnica, administrativa y de seguridad nacional, con personalidad jurídica propia, responsable del control, verificación, fiscalización y recaudación de los tributos, con autoridad y competencia a nivel nacional y con domicilio en la Capital de la República. Creada mediante **Decreto Ejecutivo N.º PCM 084-2015, Artículo 1; Código Tributario Decreto Legislativo N.º 170-2016, Artículo 195.**

La elaboración del presente documento denominado Notificación de Documentos Fiscales No Utilizados, tiene el objetivo de facilitar y orientar a los Obligados Tributarios, en la forma de notificar los documentos fiscales no utilizados.

Este documento estará sujeto a modificaciones conforme a las reformas que puedan darse a la normativa.



I. BASE LEGAL

Reglamento del Régimen de Facturación, Otros Documentos Fiscales y Registro Fiscal de Imprentas.

En cumplimiento con lo dispuesto en el **Artículo 42 del Acuerdo 481-2017 “Reglamento del Régimen de Facturación, Otros Documentos Fiscales y Registro Fiscal de Imprentas”**, en el cual define los acontecimientos por los cuales los Obligados Tributarios, deben comunicar la No Utilización de Comprobantes Fiscales y Documentos Complementarios, dentro de los primeros diez (10) días hábiles del mes siguiente de haberse producido el acontecimiento, se establece el presente procedimiento para gestionar la notificación derivada de la no utilización de los documentos fiscales.

El Obligado Tributario que no notifique la no utilización de los Comprobantes Fiscales y/o Documentos Complementarios, así como las demás obligaciones establecidas en el **Acuerdo 481-2017** se sujetan a las sanciones establecidas en el Código Tributario y demás normas vigentes.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DE HONDURAS

SERVICIO DE
ADMINISTRACIÓN DE
RENTAS

II. FUNCIONALIDADES DEL SISTEMA

1. Ingrese a la Oficina Virtual www.oficinavirtual.sar.gob.hn , consigne el RTN y Contraseña Tributaria, de clic en **“Entrar”**.

Te damos la bienvenida a la **Oficina Virtual**

Identificate

1. Identificación (RTN) 0 / 14

2. Clave de acceso

Entrar

Modificar contraseña / Olvidé contraseña

PAGOS A CUENTA

30 de junio vence el primer pago de Pagos a Cuenta.

Más Información

Pagar impuestos, declaraciones y actos administrativos

Gestiona tus obligaciones de forma sencilla. Realiza todos tus pagos: Impuestos, Declaraciones, Actos Administrativos...

Pagar

[Generar Boletín de Pago Libre](#)

Trámites

- > Impuesto sobre Tradición de bienes inmuebles
- > Solicitar la Preinscripción del RTN

Consultas

- > Verificar Documentos Emitidos por el SAR
- > Consulta tabla de avisos
- > Consulta Tabla de Actividades Económicas

Información

- > Calendario fiscal
- > Reporte de Incidencias en OVI
- > Encuesta Satisfacción Oficina Virtual

2. Seleccione el bloque de **Facturación**

Facturación

Deudas pendientes

Impuesto	Período	Concepto de pago	Importe a pagar	Número boletín	Estado
107 - CONTRIBUCION POR EXCEDENTE DE OPERACIONES INSTITUCIONES EDUCATIVAS	202501	1 - Propio cómputo	L230,666.67		Con sanciones
119 - IMPUESTO SOBRE GANANCIAS DE CAPITAL	202501	1 - Propio cómputo	L213,366.67		Con sanciones

[Ver todas las deudas pendientes](#)

Información de vencimientos próximos

Trámite	Importe a pagar	Fecha de vencimiento
Comunicado de cobro	L407,330.00	30/06/2026



3. En la opción **“Solicitudes de Impresión”** seleccione la pestaña de **“Notificaciones y Autorizaciones”**, seguido, seleccione **“Documentos Fiscales no Utilizados”** y llene los campos según corresponda.

4. En la casilla de **“Motivos”** debe seleccionar la razón por la cual está Notificando la No Utilización de los Documentos Fiscales.



5. Se muestra la pantalla de **Nuevo documento**, debe completar los campos según corresponda, al finalizar de clic en “**Agregar**”.

Nuevo documento

Introduce los datos del documento:

Año fecha límite de emisión
2026

Mes fecha límite de emisión
Octubre

CAI
41D7A4-4742C2-83AAE0-650250-56955B-DC

Fecha de acontecimiento
26/06/2026

Establecimiento
002 - COOPERATIVA HERMANDA

Puntos de emisión
001 - Imprenta

Tipo de documento
01 - Factura

☐ Por rango ☐ Individual

+ Agregar

En la parte inferior de esta pantalla se le solicita indicar si lo está notificando por **Rango** o **Individual**.



6. El sistema le muestra un resumen de la Notificación de Documentos Fiscales que se presentará, de clic en **Presentar**.

Menú SAR Servicio de Administración de Rentas Oficina Virtual Lunes, 21 de Junio 2026 11:24:10 (+504) 2216-5800 M Hola Montoya Alvarado ...

Inicio / Mi facturación / Selección documentos fiscales no utilizados

Selección documentos fiscales no utilizados

Documentos fiscales

Documentos fiscales (1)

Buscar...

Motivo: 002 - POR MODIFICACIONES EN LOS DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

Documento	Establecimiento	Punto de emisión	Nº no utilizados	Fecha de acontecimiento
01 - Factura	002 - COOPERATIVA HERMANDA	001 - Imprenta	400	26/06/2026

+ Nuevo documento

Presentar

Resumen

RTN	Nombre
Documentos Notificados	
Total de no utilizados	
1	400

7. Una vez presentada la Notificación el sistema genera el **Comprobante de la Notificación de Documentos Fiscales No Utilizados**.

CSV: 93WMQYDBQUHMSA

SAR-928

NOTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS FISCALES NO UTILIZADOS

Datos generales

RTN: Nombre y apellidos:

Domicilio tributario:

Barrio/Colonia/Aldea: EL CENTRO Calle/Avenida/Boulevard: PRINCIPAL, FRENTE AL PARQUE Sector/Zona/Etapa: A

Bloque: B Casa/Apartamento: 512 Referencia domicilio: FRENTE A PARQUE DEPARTAMENTO: FRANCISCO MORAZÁN MUNICIPIO: DISTRITO CENTRAL

Teléfono fijo: 31975340 Teléfono móvil: 31975340 Correo electrónico: cromero@sar.gob.hn Profesión u oficio: INGENIEROS ELECTRICISTAS

Motivo de no utilización de documentos fiscales: POR MODIFICACIONES EN LOS DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

Datos de la notificación

CAI

41D7A4-4742C2-83AAE0-650250-56955B-DC

Fecha de acontecimiento: 26/06/2026 Fecha límite de emisión: 23/10/2026

Documento fiscal	Cantidad	Tipo de selección	Documentos fiscales no utilizados
01 - Factura	400	Rango	002-001-01-00000100/002-001-01-00000499

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN DE RENTAS

www.sar.gob.hn

Página 1 de 2



III. CONSULTA DE LAS NOTIFICACIONES DE DOCUMENTOS FISCALES NO UTILIZADOS

Las notificaciones realizadas quedan guardadas en el bloque “**Notificaciones y Autorizaciones**”, con la posibilidad de descargar el documento.

Pendiente Finalizadas **Notificaciones y autorizaciones**

RTN Nombre Trámite

Notificaciones realizadas

Año 2026 Mes Tipo notificación Filtrar

Documentos Fiscales no utilizados

Fecha notificación	Motivo
29/06/2026	POR MODIFICACIONES EN LOS DATOS DEL OBLIGADO TRIBUTARIO

Descargar documento

Documentos